

FOLLETO NUMISMÁTICO N° 12 - MARZO 2023

PARAGUAY

Historia De Las Primeras
Monedas Nacionales

Símbolo de Emancipación Monetaria...



INTRODUCCION.

Es loable el trabajo realizado anteriormente por los eruditos numismáticos paraguayos, en memoria de aquellos que nos dejaron sus enseñanzas es que debemos continuar con el legado.

Uno de los principales temas de abordaje ha sido siempre todo lo relacionado a la PRIMERA MONEDA OFICIAL de la República del Paraguay, en base a eso es que nace nuevamente este trabajo que busca ilustrar lo relacionado a la acuñación de estas piezas en particular sin entrar en detalles que lleven relación con las variantes u otros posibles, eso se lo dejo a los demás colegas que me han dicho que preparan materiales sobre esos temas en particular.

En la actualidad aún hay misterios que rodean a la primera moneda de cobre del Paraguay, solo por citar algunos podemos mencionar al grabador y la fábrica acuñadora de estas piezas, un personaje aún desconocido en el presente, sin embargo, sigo manteniendo mi postura en cuanto a ciertas teorías sobre el posible grabador y la fábrica que acuñó estas piezas hace más de 170 años.



PROCESO & CRONOLOGÍA DE LA AMONEDACIÓN.

El 24 de noviembre de 1842 se presenta una solicitud de acuñación de monedas en la cual se mencionaba la necesidad de contar con una propia debido a la falta de medio circulante de menor valor al de medio real de plata, la propuesta fue analizada y posteriormente aceptada el 27 de noviembre del mismo año, mencionando que se proceda al proceso de elaboración de las mismas.

Los Cónsules de la República del Paraguay encargaron al Comisionado Don Juan Andrés Gill, tratar en la ciudad de Buenos Aires la acuñación de la moneda para nuestro país. El Comisionado designado mantuvo conversaciones sobre la amonedación con el Cónsul Americano Mr. AMARY EDWARDS, el señor Edwards a su vez encargó a un compatriota suyo, Enrique Gilbert, para que preparara un proyecto y contrato para la acuñación de monedas, para posteriormente remitirlo al Gobierno nuestro país, para la evaluación correspondiente.

Gilbert dirige una carta a los E.E.S.S. Cónsules, adjuntando su proyecto de amonedación y cuatro monedas de cobre, y mencionaba que una de ellas –en cobre- era enviada *"Como muestra de la habilidad artística del fabricante a quien pienso emplear para dicha obra en caso que tuviesen a bien encargármelas"*. Comunicaba, además, en su carta, que mientras tanto ordenaba para que procedan a grabar el cuño *"igual en tamaño y peso como el décimo de Buenos Ayres del año 1822-23"*.

Don Carlos Antonio López estudió y modificó en parte el contrato y contestó al señor Gilbert, aprobando que la moneda de cobre sea *"del peso, grosor y tamaño de los décimos de Buenos Ayres, del año 1822, con el escudo de armas que se remitió a Ud. la primera ocasión de esta solicitud"*. Le comunicaba entre otros del nombramiento de *"un comisionado interino y especial, para este caso el Sr. Esteban Cordal, residente en esa, a fin de que en nombre y autorización del Supremo Gobierno que suscriba, apunte y apruebe la contrata según las bases redactadas nuevamente y autorice a Ud. y al monedero, etc."*.

Una vez enterado de las modificaciones del convenio, los señores, Esteban Cordal en representación del Gobierno Paraguayo, y don Enrique Gilbert en representación de la casa de amonedación, firman en Buenos Aires el contrato de acuñación de treinta mil pesos moneda de cobre, el 31 de agosto de 1844.

El 16 de setiembre el Señor Cordal da la autorización al Señor Gilbert para *"proceder a la ejecución en donde mejor le convenga, dado con arreglo a lo convenido y al diseño que el Supremo Gobierno le ha mandado, etc."*

Enrique Gilbert hizo acuñar esta moneda en Inglaterra y se supone/creo que fue en la ciudad de BIRMINGHAM. Esta idea se basa en que las monedas que en su momento fueron enviadas como muestras, eran los denominados décimos de Buenos Ayres del año 1822, estas monedas tienen una similitud enorme a las nuestras ya que las locales fueron acuñadas en base a ellas como se mencionó más arriba.

En cuanto a las monedas argentinas la información dice que, durante el gobierno de Martín Rodríguez, su ministro Bernardino Rivadavia obtuvo la anuencia de la junta de Representantes para hacer fabricar en el extranjero monedas de cobre, con el fin de suplir el medio circulante del país, *"que es insuficiente en el día"*, mismo caso que el de nuestro país. Finalmente, en octubre de 1821, se instruyó a la casa londinense Hullett Hermanos para que mandasen acuñar cincuenta mil pesos de la nueva moneda.

Los contratistas se dirigieron al señor ROBERT BOULTON, conocido industrial que se especializaba en la troquelación de monedas y heredero de la firma Boulton & Watt, inventores de la acuñación a vapor. Boulton, radicado en SOHO, Birmingham, estudió la propuesta y sugirió acuñar piezas de igual perfección a la moneda británica de cobre, incluyendo en su presupuesto la confección de los cuños y el envase y traslado hasta Londres.

Todo esto da a suponer que pudo haber sido el encargado de la acuñación de monedas para la República del Paraguay ya que el señor Gilbert mencionaba la

acuñación sería en Birmingham y se dio a entender que podría haber sido el mismo que realizó el trabajo para la República Argentina.

"Como muestra de la habilidad artística del fabricante a quien pienso emplear para dicha obra en caso que tuviesen a bien encargármelas". Había mencionado en una nota.

Mediante investigaciones realizadas me crucé con el trabajo presentado por los señores Cr. Darío Sánchez Abrego y el Lic. Horacio Morero Ferrero en las XXXVIII^o Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística – San Francisco 2017 – Argentina, en la mencionada conferencia, ilustraron estupendamente todo lo relacionado a los DÉCIMOS de Buenos Ayres que tienen cierta relación con nuestra primera moneda.

“Los Décimos de Buenos Ayres: Su Historia Revisada”.

¿Ceca de Birmingham o Ceca de Soho?

Explicaron que acuerdo a la bibliografía conocida y las conferencias sobre el tema, siempre se sostuvo que los cobres de 1822/23 fueron acuñados en la CECA de BIRMINGHAM, pero que la realidad histórica indicaba que las piezas fueron acuñadas por la CECA de SOHO o Soho Mint, una pequeña villa que se encontraba en el Condado de Staffordshire, en inmediaciones de Birmingham (Condado de Warwickshire), aunque hoy, en pleno siglo XXI, se puede decir que ambas poblaciones conforman un único conglomerado urbano llamado Birmingham.

La mencionada CECA fue fundada por Matthew Boulton y James Watt en 1788, en un sector rural denominado Snow Hill en Handsworth Heath, que se caracterizaba por la abundancia de agua, necesaria para el desarrollo y funcionamiento de la maquinaria a vapor, patentadas por los mismos.

La denominación posterior de este espacio rural como Soho responde, según la tradición oral, al grito de SO.HOO, que los cazadores emitían en sus partidas de caza menor, muy abundante en el lugar.

Aclararon que la conocida Soho Mint, había sufrido un duro golpe financiero hacia 1820 y su propietario había decidido retirarse del negocio de la acuñación por lo que había acordado la venta de su maquinaria de acuñación a vapor a la Indian East Company para construir la Ceca de Bombay en la India.

Pero tanto el reciente pedido de Buenos Aires como el del gobierno de Colombia que fueron recibidos daban buenas perspectivas de reflotar la Ceca y surgir de las cenizas como la misma ave Fénix, construyendo lo que sería conocida como la Soho Mint II. Reconstruida la empresa con cuatro prensas acuñadoras a vapor, la empresa siguió funcionando hasta ser disuelta en 1850, siendo rematadas sus existencias de maquinaria, herramientas, modelos, stocks de insumos, cuños y sus valiosos monetarios y colecciones de ensayos.

La Ceca de Birmingham nace a partir de la transformación de la empresa Ralph Heaton Mint, que en ese mismo año adquiere gran parte de la maquinaria rematada de la ex Soho Mint y forma un consorcio con el gobierno por lo que se la conocería como la Royal Mint por la gran cantidad de trabajo de acuñación de moneda inglesa hacia 1853. Con posterioridad a dicha casa acuñadora se la va a conocer como The Mint hacia 1889.

El fabricante ¿Robert Boulton?:

La segunda gran contradicción con la bibliografía resultaba del nombre de ROBERT BOULTON como el fabricante de los Décimos.

Mencionaron que habiendo estudiado la genealogía familiar de los Boulton resultaba sorprendente descubrir que el tal Robert, nunca existió.

Como habían mencionado, uno de los fundadores fue Matthew Boulton, quien fallecería en 1809, mientras su socio Watt ya había fallecido en 1804 (ambos están sepultados en el cementerio de St. Mary`s Church, en Handsworth).

En el año 1822, cuando la Ceca de Soho es contactada por Hullet Bros & Co. en cumplimiento del encargo del ministro Rivadavia, la persona que estaba a cargo de la misma era el hijo de Matthew llamado MATTHEW ROBINSON BOULTON, quien

presenta la propuesta de diseño de los Décimos y en definitiva quien procede a acuñarlos en su empresa con fecha 1822 y 1823.

Mr. Matthew Robinson Boulton

(gerenció la empresa desde 1809 a 1841)

Matthew Robinson Boulton (Robinson es el apellido materno, que él usaba para diferenciarse de su padre) aparece en la historia de la Soho Mint a partir de la desaparición física de su padre, quien le había enseñado el oficio y estaba muy bien relacionado tanto con el gobierno del Reino Unido como con autoridades poderosas de otras naciones. A eso se suma el retiro del hijo de Watt, quien fuera socio de su padre, por lo que la Ceca había quedado en su absoluto dominio.

Ahora bien, ¿A qué se debe que la historia numismática de los Décimos había dado un lugar privilegiado al señor Robert? Seguramente responde a un error en la traducción de la firma de Matt (así lo llamaban en la familia y en la empresa) ya que sus primeras cartas firmo como M. Rob. Boulton y el traductor de la época (Sr. Jacob de Pinna, de Londres) lo tomo como Robert Boulton pasando por alto que Rob es el diminutivo de Robinson.

Teniendo en cuenta todas las referencias presentadas anteriormente se podría asumir que nuestras primeras monedas nacionales, mirando el año de acuñación, pudieron haber sido acuñadas en la SOHO MINT.

ADQUISICIÓN DE LA MÁQUINA PARA LA ACUÑACIÓN EN NUESTRO PAÍS EL PRESIDENTE ENCOMIENDA A JUAN ANDRÉS GELLY LA ADQUISICIÓN DE UNA MÁQUINA DE ACUÑAR.

No contento con las varias complicaciones que surgieron durante la acuñación de nuestras primeras monedas, Don Carlos encargó al Sr. Juan A. Gelly la compra de una máquina de acuñar en el vecino país Brasil. Este último fue al Brasil por varios asuntos y llegó a Río de Janeiro el 19 de noviembre de 1846. Poco tiempo después el 29 de diciembre, escribió al presidente López y entre otras cosas mencionaba *“Conociendo lo útil e importante que debe ser a la República la realización del pensamiento que concibió V. Excelencia de establecer una casa de amonedación, he procurado hacerme de todos los conocimientos que deben contribuir a que este establecimiento no salga defectuoso”*. Más adelante continuaba, *“Pienso, Excmo. Sr. Que para que la República del Paraguay sea verdaderamente independiente, debe depender lo menos que se pueda de las otras naciones procurando tener en su seno cuanto pueda necesitar, todo gasto que se haga con este grande objetivo es gasto productivo y útil”*. Seguidamente le mencionaba lo dicho por el director de la Casa de Moneda de Brasil: *“para que con prontitud el Supremo Gobierno de la República del Paraguay se hallase en estado de acuñar monedas, llevar con la maquinaria contratados los ensayadores por el tiempo que se juzgue necesario para instruir en la Capital de la República algunos operarios que se conozcan con aptitud, o enviar aquí dos o más jóvenes para que hagan el estudio y aprendizaje teórico y práctico y se habiliten en poco tiempo”*.

Se refería también a las planchas de cobre para la acuñación, diciendo: *“la operación de purificarse el cobre no se hace en América por lo costoso y difícil que es, aquí mismo en Brasil lo hacen venir de Inglaterra preparado ya y en planchas de grosor de la moneda”*. En otro párrafo mencionaba e informaba acerca del Sr. Lorenzo Coronil, compatriota que había enviado al Brasil para el estudio de la amonedación. Coronil, había sido admitido en la Casa de la Moneda desde el 10 de diciembre de 1846. ²Pero con pocas ganas de aprender porque ya entrado en años

y como era platero ya sabe cuánto hay que saber en punto a ley de metales y V. E., sabe el modo de no aprender algo es creer que se sabe todo”.

**INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE LÓPEZ AL ENCARGADO DE NEGOCIOS
PARAGUAYO EN RÍO DE JANEIRO, JUAN ANDRÉS GELLY, SOBRE
ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS Y CONTRATACIÓN DE PERSONAS EN
BRASIL / ASUNCIÓN 3 DE FEBRERO DE 1847.**

1º Una máquina de amonedación con cuños para un peso y para dos reales (con) cordoncillos de plata al modelo del monetario español; llevará (cada moneda) de un lado el escudo nacional y en la orla “República del Paraguay” con el año de 1847 y al reverso el sello de Hacienda en forma que lo describe la adjunta ley del pabellón nacional y el valor de la moneda. Las subdivisiones desde un real abajo aquí se amonedarán en cobre y se harán los cuños, conforme se hizo ya la prueba.

2º Alguna cantidad de cobre bueno en planchas.

3º Un práctico para la amonedación, si no llegara a habilitarse Don Lorenzo Coronil para practicarla y para establecer aquí la enseñanza.

4º Si es posible conseguir un ingenio y un práctico para establecer una fábrica del americano.

5º Una máquina de pelar arroz.

6º Dos mil fusiles de primera calidad y con mismo calibre, sea de 16 o de 18 adarmes.

7º Dos mil sables buenos de los mejores.

8º Oír propuestas para un Catedrático de Filosofía y otro de Gramática latina y para los ramos del adjunto 4 de marzo de 1844. A la par de la idoneidad debe ser la moral de los que hagan sus proposiciones para dichos oficios.

Primero que todo necesitamos conservar la moralidad pública y el buen ejemplo en la subordinación y en las costumbres.

Hay otras necesidades, pero no es posible intentarlo todo a un tiempo, Asunción febrero 3 de 1847.

En una siguiente carta fechada el 31 de julio de 1847 le decía el Sr. Gelly a Don Carlos que por falta de obreros no se concluirá sino a fines de septiembre todos los útiles de la Casa de la Moneda.

Juan Andrés Gelly, nació en la ciudad de Asunción en el año 1790, realizó sus estudios superiores en el vecino país Argentina y retornó al país al poco tiempo de la Independencia, empero una disconformidad con el Gobierno de Francia, volvió a la ciudad de Buenos Aires arribando al Paraguay una vez confirmada la muerte del Dictador Perpetuo. Se instaló en la ciudad de Villarrica y fue llamado por don Carlos para hacerse cargo de la redacción de EL PARAGUAYO INDEPENDIENTE.

Durante su misión oficial viajó a la ciudad de Río de Janeiro, donde contrató los servicios diversos de profesionales para la construcción de la República. Tuvo destaque como director de la ESCUELA DE DERECHO CIVIL Y POLÍTICO que funcionó a partir de 1850, desempeñándose más adelante como secretario de la misión diplomática en Europa encabezada por Francisco Solano López y falleciendo al retornar en el año de 1856.

Recién a fines de 1858, comenzó la amonedación en Asunción, con cuños que se habían hecho en Birmingham, Inglaterra y que, de acuerdo a investigaciones realizadas, se puede asegurar fueron 21 cuños diferentes pero que actualmente sabemos son 22 cuños diferentes de anverso.

Actualmente el balancín se encuentra en la sede del *BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY*. El 6 de noviembre de 1975, según Acta N°200, Resolución N°2, el Directorio del Banco autoriza la adquisición de la prensa que estampo en Asunción, en 1859 la primera moneda de cuño nacional, y que lleva fecha 1845, porque fueron estampadas con los mismos cuños que se habían hecho en aquella fecha en Inglaterra. La resolución decía que esta prensa metálica sería para la colección numismática.

LA CASA DE LA MONEDA EN ASUNCIÓN

El acuñar moneda es el símbolo más completo de la independencia nacional. En todo tiempo y en todas las naciones, acuñar monedas se ha considerado siempre como una altísima prerrogativa del imperio soberano.

Gracias a la increíble labor de don Carlos Antonio López durante su gobierno el Paraguay también pudo contar con su propia CASA DE MONEDA, la misma se encontraba en la ciudad de Asunción, capital de la República.

Don Carlos ordenó la adquisición de todo lo necesario para la instalación de nuestra primera y única Casa de Moneda y de ese modo disponer lo menos posible de otros para la acuñación de nuestras monedas. Durante este proceso como se conoce, se adquirió la prensa de acuñar, la mano de obra y varios otros elementos necesarios para llevar a cabo la misión, todo lo mencionado se instaló en lo que sería la Casa, ubicada en aquel entonces en las calles Del Comercio (más adelante Paraguay Independiente) y 14 de mayo, actualmente ubicada sobre la calle Alberdi.

Para el funcionamiento de esta *CASA DE AMONEDACIÓN* se contrató por intermedio del benemérito señor Juan Andrés Gelly al técnico señor Lorenzo Coronil, que trajo maquinarias y operarios.

El gobierno mandó al Brasil a un platero de nombre Lorenzo Coronil, para que el mismo aprenda todo el proceso de la acuñación y se ponga práctico. Este señor (Coronil), -decía Gelly- *"fue admitido en la casa de la moneda, el 10 de diciembre de 1846, pero tenía pocas ganas de aprender, tal vez porque era ya entrado en años, y como era platero, ya sabe cuánto hay que saber en punto a ley de metales, y Vuestra Excelencia sabe el modo de no aprender algo es creer que sabe todo"*. Mencionaba, además, que era apático, poco curioso, que no preguntaba la razón o causa de los fenómenos que presenciaba en el ensayo de los metales, y que para que sea un regular práctico, necesitaría de un año. Le informaba también que había estado enfermo, pero que se le había hecho una *"cura formal"*, que le había provisto de toda ropa *"interior y exterior que le era necesaria"*, que procuraba distraerlo y que lo había llevado a visitar fábricas, fundiciones de hierro, aserraderos, trapiches

horizontales, pero con todas las atenciones que le brindaba Gelly se mostraba *"cuando no disgustado, indiferente, fino, y de una taciturnidad que desespera"*.

Según documentos que constan en nuestro archivo, en cartas entre el señor Gelly y don Lorenzo C. el mismo le consultaba acerca de su evolución en estudios de amonedación de la moneda y también citaban algunos de los materiales adquiridos para la futura Casa de moneda en nuestro país:

En tres puntos el señor Gelly le consultaba acerca de si el mismo (Coronil) ya se encontraba con los conocimientos necesarios para la amonedación futura y si el mismo se consideraba apto para transmitir esto a otros.

En el punto dos decía lo siguiente *¿Conoce Usted el modo de operar y hacer operar las diferentes maquinas, que se emplean en la casa?* Refiriéndose a la Casa de moneda donde se encontraba en proceso de aprendizaje.

Y en el último punto le consultaba *¿Qué tipo de operarios cree Usted que sea necesario llevar?*

A todo ello respondía el señor Coronil de la siguiente manera, afirmando que si entendía y conocía la operación. Mencionaba que cuanto menos se necesitaba un ensayador, un auxiliar, un herrero y un troquero.

La respuesta fue inmediata como se había solicitado anteriormente y estaba fechada 27 de enero de 1847.

En cuanto a las herramientas más adelante se mencionaba que serían tres pares de matrices, punzones, una prensa de acuñar, un cilindro, entre niveladores y separadores.

Según datos se calculaba que la maquinaria, los accesorios, el enganche y traslación de operarios, gastos en envase, transporte y conducción por tierra hasta Asunción, costaría cinco mil pesos, o al menos era un estimado. Decía, además, al presidente López, que el señor Domingo Pereira se comprometía a dar los fondos y llevar la máquina hasta Asunción, y recién *"allí colmar en fondos y efectos del país"* que sería muy ventajoso para el supremo gobierno.

El señor Gelly también detallaba al presidente cuánto podrían ganar estos operarios si eran llevados a Asunción; le hablaba, asimismo, de las planchas de cobre para la amonedación, que en el vecino país las hacían venir de Inglaterra ya preparadas del espesor de la moneda, porque era difícil hacerlas en América. Por último, en esta carta, Gelly le pide a don Carlos *"una autorización y órdenes expresas y terminantes para realizar a este respecto lo que le parecía conveniente"*.

No tardó el gobierno en autorizar la adquisición de esta máquina, y todo lo necesario para instalar una casa de moneda; sin pérdida de tiempo nuestro representante conversó con el ministro de hacienda del Brasil, señor H. Cavalcanti, sobre este asunto, quien ordenó a los arsenales de marina de Río de Janeiro, la ejecución de esta prensa. Gelly informó de todo lo actuado al respecto. En fecha 31 de julio de 1847, le comentaba al presidente, *"que por falta de obreros no se concluiría sino a fines de septiembre todos los útiles de la casa de la moneda"*.

Un documento interesante es una *"Nota de lo que hay comprado y por pagar en Río de Janeiro"*, de Juan Andrés Gelly al presidente don Carlos, y fechada en Pilar el 13 de agosto de 1848.

Comienza esta nota con lo comprado de *"2000 fusiles con bayoneta, de primera calidad; 2000 sables, cobre purificado como para moneda."*

La máquina para la casa de moneda, fundidas las piezas principales en el Arsenal de Marina.

Máquina para aserrar.

Dos tornos de hierro, uno grande y otro mediano.

Prensa de grabado y litografía con tinta, papel, cilindros", etc.

Finalizaba diciendo *"que ya hay que comprar también algunas resmas de papel, de varios colores, tipos de imprenta, y si viene embarcado hay que pagar seguro"*.

Como la máquina de amonedar no se concluía en la fecha establecida, y temiendo Gelly que tardara mucho para terminarla, la trasladó *"a los talleres del señor Mayer"*

para darle los últimos retoques”, pero tampoco allí pudieron terminarla enseguida, por motivos que son desconocidos.

El 20 de mayo de 1849, Gelly se comunicaba con el comandante militar de Concepción, pidiendo pasaporte para un señor de nombre Enrique Godwin y tres hombres *“que eran portadores de varios cajones con útiles e instrumentos por cuenta del Supremo Gobierno, con la marca P.R. y cuatro cajones con libros y papeles de mi propiedad”*.

Entre estos útiles e instrumentos no estaba la máquina de acuñar, como podremos apreciar más adelante.

En este mismo año, 1849, el señor Gelly es llamado al país, y la prensa no estaba terminada. El gobierno lo manda más tarde a Europa, acompañando al entonces General Francisco Solano López, en junio de 1853 y al señor Decoud al Brasil para varios asuntos de Estado, entre los cuales tenía que averiguar las condiciones en que se encontraba la máquina de amonedación. A su llegada el señor Decoud, conversó con el señor Manuel Moreira de Castro, que había sido designado cónsul del Paraguay en Río de Janeiro, quedando encargado de tramitar todos los asuntos pendientes, incluso esta prensa. El nombrado señor le puso una serie de trabas, diciéndole que un tal Irineo Evangelista, barón de Maúa era dueño de la máquina, y que era este el que podía impedir o consentir su entrega. Le pedía además una letra de seis contos.

Decoud, después de haber realizado una serie de labores y haberse enterado de todo lo que le había ordenado el gobierno, regresó a nuestro país e informó de todos los trabajos realizados en el Brasil, comunicando además del estado de la prensa, y que había que pagar seis contos para retirarla.

El gobierno escribió al señor Gelly, que en esa época se encontraba en París, preguntándole cuál era la realidad sobre la prensa de acuñar; molesto Gelly por este incidente, le escribe una carta al señor cónsul Manuel Moreira de Castro, el 6 de julio de 1854, y le decía: *“Que estaba sorprendido y abismado sin poder dar explicación alguna, de que no había escrito al señor general ni a mí”*. Más adelante

le interpellaba sobre la máquina, diciéndole que porqué la había dejado a la intemperie, hallándose ahora totalmente oxidada y porque al señor Decoud *“lo había mandado de la ceca a la meca sin resolverle nada”*. Le interrogaba también, qué tenía que ver el señor Irineo Evangelista, y cuál era el motivo por el que le debía seis contos de reís del maquinismo, porque jamás se le había encargado nada a este señor y porque solo habían remitido cuatro cajones de los siete que le había entregado conteniendo *“cinco de ellos libros y dos las formas de hornos de reverso para la fundición de metales y otros útiles de la casa de la moneda”*. Después de otras varias discrepancias, finalizaba la carta diciéndole: *“Tenga la bondad de escribir y explicar lo que ha ocurrido en este desagradable negocio”*.

En un informe que los señores Benito Varela y el interventor Mariano González entregaron al presidente, el 5 de junio de 1852, le dan cuenta de los *“inmensos gastos” “que don Juan Andrés Gelly hizo en la corte de Río de Janeiro, cuando estuvo de encargado de negocios, de los fondos del Estado”*, y decían que había adquirido entre otras cosas, *“algunas alhajas sin consentimiento del presidente”*, *“y que tal vez por un modo de agradar y que había comprado para la casa de V.E. un sombrero armado con pluma, una dragona, un florete, cuatro medios aderezos, una pulsera y dos alfileres”*, etc. Decían también que los precios eran exorbitantes, y que le informaban respetuosamente para lo que V.E. estime conveniente.

La prensa se terminó recién a principios de 1851, quedando desde esa fecha hasta 1855 a la intemperie. Ese año fue traída a la ciudad de Asunción, según consta en los recibos en el Archivo Nacional, del pago efectuado por el montaje, y fue instalada en la casa sita en la esquina de las calles del Comercio (hoy Alberdi) y 14 de mayo, denominándola desde entonces *“Casa de la Moneda”*.

En otra nota, el mismo señor Varela daba cuenta el 19 de junio de 1852, que en fecha 20 de mayo por orden del presidente se entregó 152 onzas de oro al teniente de caballería Rómulo José Yegros (hijo de Fulgencio Yegros) para entregar a Manuel Moreira de Castro, ministro del Supremo Gobierno cerca del Gobierno del Brasil para parte de gastos de la legación y cuyo secretario era Benigno López.

El Edificio, donde se instaló el balancín, fue puesto en condiciones arreglándolo adecuadamente. Además, se cambiaron los tableros de las ventanas colocándoles postigos; todo el material de hierro que se utilizaba se fabricaba en la Armería Nacional, como ser “*clavos, trancas, pasadores, cerraduras, grampas, reja de postigo, bisagras, ganchos, etc.*”, según se informaba mensualmente de lo que se hacía en esta armería.

Se hicieron bancos, un burro, mesas con cajones, un banco para torno, un cajón para un molejón y otro para guardar agua, un armario para acomodar herramientas, mostradores. Ocho trozos de urundey de ocho pulgadas de ruedo, bastidores, etc. Estos trabajos fueron realizados bajo la dirección de los señores Juan G. Beckmann y de los paraguayos interventores, Pastor González, Benito Ibarra y Francisco Gorostiaga, con la ayuda artesanal de los obreros carpinteros Sebastián Plaza, Francisco Aponte, Manuel Antonio Báez, José González, Constancio Martínez y Florencio Figueredo; según consta en los informes de los trabajos realizados los días 2, 9, 15, y 22 de diciembre de 1855.

Un documento que se encuentra en el Archivo Nacional, sin firma pero que según el investigador don Benigno Riquelme García, la letra es del alemán Juan G. Beckmann trae un inventario de los elementos llegados del vecino país para la Casa de la Moneda, que es el siguiente:

RAZON DEL MAQUINISMO DE ACUÑAR MONEDAS

Primero: Una prensa para encuñar;

Segundo: Un par de cilindros para alizar el metal;

Tercero: Una máquina para encordonar el canto de la moneda;

Cuarto: Un par de yunques con cuatro martillos de acero fundido;

Quinto: Media docena de almirez de porcelana, grandes;

Sexto: Tres docenas de crisoles de lápiz;

Séptimo: Un quintal de ácido sulfúrico para limpiar la plata y cobre;

Octavo: Un quintal de acero fundido de la mejor calidad para sellar o para el cuño.

La máquina fue montada por el relojero alemán Juan G. Beckmann, terminando la instalación a fines de 1855, y por estos trabajos realizados, el gobierno le abonó la suma de cien pesos, mitad en metálico y mitad en billetes.

El 5 de enero de 1856, Beckmann ofreció al gobierno varios elementos de utilidad para la Casa de la Moneda, y que fueron los siguientes:

1 yunque pesado, 260 libras;

1 yunque pesado, 220 libras;

3 tornos pesados, 133 libras;

Acero fundido, 181 libras;

1 1/2 onza crisoles de lápiz;

8 libras de esmeril.

Por todo esto, el señor Beckmann pedía la suma de doscientos setenta y dos pesos, que se le abonó inmediatamente, mitad en metálico y mitad en billetes nuevamente.

Esta prensa le costó al gobierno paraguayo *dieciocho contos de reis*, que equivalían a seis mil pesos de nuestra moneda, sin contar gastos de fletes, arreglo del edificio donde se la montó, mobiliario, instalación de la máquina y compra de otros elementos útiles para la acuñación. Los dieciocho contos de reis fueron pagados en la siguiente forma: 6 contos de reis el señor Gelly le entregó al Arsenal de Marina, de Río de Janeiro; otros seis contos al señor Mayer quien tenía que terminarla y ser remitida a Asunción por intermedio del cónsul paraguayo, señor Manuel Moreira de Castro, a quien el señor Gelly le había dejado "*fondos considerables*". Además, el teniente de caballería, don Rómulo José Yegros, en mayo de 1852 fue a Río de Janeiro y le entregó al señor "*Manuel Moreira de Castro ciento cincuenta y dos onzas de oro sellado, para parte de gastos de la legación*", pero este señor se hizo el desentendido, diciendo que el dueño era el señor Irineo Evangelista, barón de Maua, que pedía otros seis contos para entregar la máquina. El nombrado

últimamente pidió intervención para que se abonara esta suma al señor Consejero, don José da Silva Paranhos, quien a su vez se dirigió al cónsul general del Brasil en ésta, señor Amaro José Dos Santos Barboza, para que hiciera el requerimiento de esa suma al excelentísimo señor Presidente de la República del Paraguay, quien *“queriendo el excelentísimo señor Presidente obsequiar a la mediación amistosa del consejero Paranhos”* ordena verbalmente a Luis Caminos, se entregue el equivalente de seis contos o sea dos mil pesos, mitad en metálico y mitad en billetes *“por cancelación y finiquito de seis contos de reis”*. La suma de dinero se entregó el 20 de marzo de 1858, y con tal motivo se labró un acta donde se anota detalladamente todo este proceso, y firma Amaro José Santos Barboza como constancia de haber recibido el importe, firmando también Luis Caminos.

Años después, ya finalizada la contienda contra la Triple Alianza (1864-1870), la Casa junto con la prensa de acuñar fueron compradas por el señor Luis Patri quien más adelante con el correr de los años instaló en el lugar lo que sería su residencia.

La casa de la moneda donde estaba instalada esta prensa después de la guerra de la Guerra de la Triple Alianza, fue comprada con la prensa por el señor Luis Patri, quien más adelante la vendió a don Fernando Saguier. En aquel entonces, todavía estaba allí la enorme prensa que había hecho la primera moneda paraguaya, dice el historiador Blas Garay en un escrito sobre *“La Moneda en el Paraguay”*.

Una de las personas que trabajó en la casa de la moneda fue el señor Juan Bautista Zárate, abuelo del artista y de los doctores Bestard, y la madre de estos señores contaba haber visto extender monedas recién acuñadas sobre cueros en el patio de la Casa de la Moneda.

Esta prensa o balancín la vendió el señor Patri a los señores Volpe y Gattini, hojalatero el uno y herrero el otro, y de estos señores compró el señor Manuel R. Muñoz en ochocientos pesos, quien dio la tradición a sus hijos, quienes a su vez dicen haber sabido por transmisión oral de su padre, que esta prensa la había comprado de los señores Volpe y Gattini, que éstos unos años antes la habían adquirido del señor Patri.

El señor Manuel R. Muñoz instaló por primera vez este balancín, en la calle Coronel Martínez esquina 15 de Agosto, a mediados de 1901, y al cabo de unos pocos años mudó su herrería a la esquina de las calles Alberdi y Piribebuy, lugar al que trasladaron la prensa de acuñar, permaneciendo allí hasta el año 1968, año en el que vuelven a mudarse, juntamente con la prensa, a la calle Vice Presidente Sánchez y Pasaje Uruguay, hasta que finalmente la adquiere el Banco Central del Paraguay, el 6 de noviembre de 1975, según consta en el Acta N°200, Resolución N°2.

Luego durante el gobierno del presidente Juan Gualberto González (1890-1894) se expropió para la “*Casa de Gobierno*”. Al final no se instaló la Casa de Gobierno sino lo que conocemos como el Correo Nacional que funciona hasta el día de hoy.

ACUÑACIÓN EN ASUNCIÓN

Con la máquina de amonedar mencionada anteriormente fueron acuñadas nuestras primeras monedas en el Paraguay por un valor de 1.198 pesos 6 reales, monedas de cobre de 1/12 con fecha 1845, iguales a las acuñadas en Inglaterra por intermedio del Sr. Gilbert.

La mencionada cantidad acuñada en la Casa de la Moneda ubicada en la ciudad de Asunción consta en el Decreto del 29 de abril de 1859, que autoriza a poner en circulación dicha cantidad.



Raúl Olazar Cristaldo, Socio Fundador de la Asociación de Coleccionistas Numismáticos del Paraguay (ACONUPA). Socio Honorario de varias Instituciones a nivel Internacional, Socio Activo de varios Centros Numismáticos a nivel Internacional. Autor del libro *“Historia Monetaria y Numismática del Paraguay”* 1ª Edición (2017) y Edición Digital (2019), Ex Director de Edición de la Revista Digital Bimestral de la UNAN. Autor de Folletos Numismáticos del Paraguay. Autor del libro *“Historia de la Moneda Metálica en el Paraguay”* Edición 2021.

Contactos:



+595 984160487



olazarraul@gmail.com



Historia Numismática del Paraguay.



Raúl Olazar

A large, stylized, golden-brown letter 'L' is the central focus of the image. It is set against a background of horizontal wooden planks with a visible grain. The letter has a classic, slightly decorative font style. The entire image is framed by a thin white border.

RAÚL OLAZAR
ASUNCIÓN - PARAGUAY